



Promueve Morena disminución de diputados federales

La diputada por Morena, Alma Delia Navarrete Rivera, promueve reducir a 100 el número de legisladores electos según el principio de representación proporcional a través de la reforma a los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución.

De aprobarse esta propuesta, la Cámara de Diputados estaría integrada por 300 diputadas y diputados electos según el principio de votación de mayoría relativa y 100 más electos según el principio de representación proporcional para hacer un total de 400, ello de acuerdo a un comunicado.

La iniciativa, remitida a las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral y de Puntos Constitucionales, argumenta que un reajuste en la conformación de la Cámara de Diputados puede motivar e incentivar a los políticos a rendir mejores resultados y convertir el proceso legislativo en una labor que únicamente puedan desempeñar 400 legisladoras y legisladores con compromisos más firmes con la ciudadanía.

La disminución de 100 plurinominales no quiere decir que se trastocarán los valores que conforman la democracia. “Al eliminar esta cantidad, acercaremos la posibilidad a todos los partidos y grupos políticos que deseen contender por diputaciones a una competición más ardua y comprometida con postular a sus mejores candidatos”, argumentó.

Navarrete Rivera precisa que la iniciativa está pensada bajo los ejes recomendados por la actual administración, ya que la austeridad en la disminución de 100 diputaciones plurinominales traerá favorables resultados para futuras legislaturas, en términos políticos, sociales y económicos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/5/29/promueve-morena-disminucion-de-diputados-federales-553903.html>